ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERENDUM".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de febrero del año dos mil trece; siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERENDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. José Grassi**, Relator Fiscal, **Abg. Patricia Sánchez**, Relatora Fiscal, **Abg. Annelize Stanley**, Asesora de la Unidad Operativa de Contratación y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Justo Valdez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 5374/12 *"Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERENDUM".**-

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **J. FLEISCHMAN Y CÍA. S.R.L., BALPAR S.A., ATILIO LEOPOLDO CIREGIA, O.T.C. S.A. y ERNESTO ANDRES PODESTA**

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **FRIOPAR S.R.L.,** representada por Ana Rebeca Ledesma con C.I. Nº 4.183.129. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 25.550.000 (guaraníes veinticinco millones quinientos cincuenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 06.1508.35700/000 de Rumbos S.A. de Seguros, por la Suma de Gs. 1.750.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **PRINTEC S.A.,** representada por María Ramona Bareiro con C.I. Nº 866.400. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 171.600.000 (guaraníes ciento setenta y un millones seiscientos mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.0008306.0000 de El Comercio Paraguayo, por la Suma de Gs. 8.580.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **BATEX ELECTRODOMESTICOS,** representada por Edgar Páez con C.I. Nº 3.485.394. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 96.505.230 (guaraníes noventa y seis millones quinientos cinco mil doscientos treinta).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 31.1508.0004536.0000 de Grupo General de Seguros S.A., por la Suma de Gs. 5.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Annelize Stanley Caló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

Daimen Doldán Cabañarea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Relator Fiscal
Comité de Evaluación

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS – AD REFERENDUM".----------

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.,** representada por Ángel David Mujica con C.I. Nº 4.271.843. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 63.841.000 (guaraníes sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y un mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 23.1508.0003279.0000 de El Sol del Paraguay, por la Suma de Gs. 5.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra,** representada por Alberto Leguizamón con C.I. Nº 3.367.498. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 211.308.600(guaraníes doscientos once millones trescientos ocho mil seiscientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 24.0016.10727 de Intercontinental de Seguro y Reaseguros, por la Suma de Gs. 12.500.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **HADAMI S.A.,** representada por María Lourdes Espínola. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 52.206.000 (guaraníes cincuenta y dos millones doscientos seis mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.026172/000 de La Consolidada S.A., por la Suma de Gs. 23.500.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **SAMBARIE S.R.L.,** representada por Rosa María Verdun con C.I. Nº 3.378.328. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 23.949.000 (guaraníes veintitrés millones novecientos cuarenta y nueve mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 25.1508.02353/0000 de Seguridad Seguros S.A., por la Suma de Gs. 1.800.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **GOTZE INGENIERÍA S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 28.980.000 (guaraníes veintiocho millones novecientos ochenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.026181/000 de La Consolidada S.A., por la Suma de Gs. 1.500.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.--

Siendo las 09:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2013, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Lic. Justo Valdéz
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Annelize Stanley Caló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Espínola
Hadami SA

Abog. José Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público